

153703



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

153703

153703

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

Don José Planas Vendrell, de nacionalidad española, residente
en Barcelona, Viladomat 103.

P O R

"Procedimiento industrial para la protección de las suelas de
los calzados".

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste la referida patente de invención, en un procedi-
miento industrial, por el cual se protege a la suela de los
zapatos.

Hasta la fecha no existe una protección que, beneficie al
5 calzado en este sentido, por lo que luego de grandes pruebas,
se ha llegado a conseguir este procedimiento industrial que,
reporta a dicho artículo un beneficio a todas luces interesan-
te en el plano de la economía.

Consiste dicho procedimiento en, preparar plantas moldeadas
10 con cualquier clase de material (cuero, goma, cartón, cartón-cuero,
o cuero artificial, corcho, madera, paños, tejidos o fibras ve-
getales y minerales, aluminio o aleaciones de metales etc) a
las que se les une por cosido, clavado, trenzado o embutido por



medic manual o mecánico, una vira o cerco de cuero moldeada
 20 o no, de una sola pieza o de trozos, recubriendo o no los can-
 tos, total o parcialmente, hasta las entresuelas o hasta el em-
 peine.

Dichas plantas con dicho cerco forman una planta única,
 para ser fijada como suela o piso a los calzados.

25 Dichos pisos o plantas, mejoran la duración de los calza-
 dos, ya que al reforzarse la planta moldeada con el cerco o vi-
 ra, evitan desgaste al piso o primera planta, ahorrando gran
 cantidad de cuero, evitando a la vez cuando se trata de goma
 o aluminio, el resbalamiento y en otras materias las protegen
 30 de forma tal que evitan el deterioro especialmente de los can-
 tos, dá a los calzados especialmente a sus cantos, gran pre-
 sentación y forma elegante así como práctica a los pisos y
 permite aprovechar para dichos pisos cualquier materia, in-
 cluso retales de cuero o pieles.

35 Descrito suficientemente el objeto de esta patente de
 invención, se hace constar que es susceptible de adiciones por
 mejoras sobre dicha patente, no alterando la esencialidad de
 la misma.

REIVINDICACIONES

40 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho ex-
 clusivo a la explotación de la citada patente de invención en
 España y sus Dominios, caracterizado en las siguientes reivin-
 dicaciones:

1ª. Procedimiento industrial para la protección de las suelas
 45 de los calzados, caracterizado en preparar primeramente plan-
 tas moldeadas, de cuero, goma, cartón cuero o cuero artificial,
 corcho, madera, paños, tejidos o fibras vegetales y minerales,
 aluminio o aleaciones de metales etc.

2ª. Procedimiento según reivindicación anterior caracterizado

(3)

153703



50 en que una vez preparadas las plantas conforme reivindicación anterior, se les une por cosido, clavado, trenzado o em-
nutido, una vira o cerco de cuero moldeada o no, de una sola
pieza o de trozos, según las partes a proteger, recubriendo
o no los cantos, total o parcialmente, hasta las entresue-
55 las o hasta el empeine.

3a. Procedimiento según reivindicaciones anteriores, caracte-
terizado en que, una vez así confeccionadas dichas plantas
o pisos del calzado, pueden adosarse al calzado.

4a. Por "Procedimiento industrial para la protección de
60 las suelas de los calzados".

Tal y como se describe en la presente memoria descripti-
va que consta de tres hojas numeradas y escritas a máquina
por una sola cara.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en
65 la esencialidad de la presente Memoria Descriptiva.

Madrid 7 Julio de 1941
P.A

153703